

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

##### SECCIÓN SEGUNDA

**CVE-2021-229** *Notificación de sentencia en recurso apelación 335/2020. Procedimiento ordinario 118/2016.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial, Sección Segunda de Cantabria,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se sigue recurso de apelación nº 335 /2020, dimanante de Procedimiento ordinario nº 118 /2016, procedente del Juzgado de 1ª Instancia Número Uno de los de Castro Urdiales, a instancia de don JOSÉ DAVID TORRE IGLESIAS y doña MARÍA JESÚS SANTAMARÍA PUENTE, representados por la Procuradora doña Gloria Payno Martínez, frente a doña ELVIRA ECHEVARÍA RAMOS, don AITOR OSTOLOZAGA UGARTE, don ÁNGEL ECHEVARRÍA ECHEVARRÍA, doña ELVIRA RAMOS ECHEPARE, don ALBERTO ARENAZA ARTABE, doña ICIAR ÁLVAREZ GARCÍA DE CORTÁZAR, representados por la Procuradora doña Ana María García González y CAFERANUN SL, en situación de rebeldía procesal, en los que se ha dictado sentencia, con fecha 21 de diciembre de 2020, contra el que cabe interponer recurso de casación por interés casacional y extraordinario por infracción procesal, ante este mismo Tribunal en el plazo de 20 días a contar desde su notificación.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CAFERANUN SL, en rebeldía procesal, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 11 de enero de 2021.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2021/229